

MODIFICACIÓN DE BASES LEGALES DE OFERTA
“CRISTAL Y ESCUDO 1.2 GRB A 1000”
CERVECERA CCU CHILE LIMITADA

1. Cervecera CCU Chile Limitada, en adelante también “**CCU CHILE**”, dentro de sus actividades de marketing, ha organizado una Oferta denominada “**CRISTAL Y ESCUDO 1.2 GRB A 1000**” en adelante también la “Oferta”, a fin de publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye.
2. Las Bases de la Oferta se encuentran publicadas en los sitios web www.cristal.cl/ y www.hechaconcaracter.cl/, en adelante, las “Bases”.
3. Por el presente instrumento, CCU CHILE viene en modificar las Bases, en lo relativo a la vigencia de la Oferta, en el siguiente sentido:
 - a) Se modifica el punto 3. de las Bases, quedando éste del siguiente tenor:

“3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 1 de abril de 2022 y el día 31 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive.”
4. En todo lo no modificado en el presente instrumento, rige plenamente lo estipulado en las Bases.
5. Una copia de estas bases se mantiene en las oficinas de CCU CHILE, ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N° 1.500, comuna de Renca, Santiago, y publicadas en sitios web www.cristal.cl/ y www.hechaconcaracter.cl/.

María Ignacia Tagle – Roberto Mejías
Cervecera CCU Chile Limitada